

titular de Escuela Universidad don Ignacio José López Rodríguez, número de Registro de Personal 5069558902 A0506, para la plaza de Profesor titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Informática y Automática, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 18 de diciembre de 2001.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

24905 RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2001, de la Universidad «Rovira i Virgili», por la que se nombran Catedráticos de Universidad.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado universitario anunciado por la Resolución de la Junta de Gobierno de la Universidad «Rovira i Virgili», de 15 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre, y «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 11 de octubre), y de acuerdo con lo que establecen la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por la Resolución de 8 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en ejecución del acuerdo del Comité Académico de 17 de diciembre de 2001, ha resuelto nombrar Profesores de la Universidad «Rovira i Virgili», con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos siguientes:

Catedráticos de Universidad

Don Francesc Xavier Farriol Roigés, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», del Departamento de Ingeniería Química.
Don Jaume Giralt Marcé, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», del Departamento de Ingeniería Química.

Tarragona, 18 de diciembre de 2001.—El Rector, Lluís Arola Ferrer.

24906 RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2001, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña María José García Salinas Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Física Aplicada».

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 30 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria al aspirante que se relaciona a continuación:

Doña María José García Salinas. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efec-

tuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14), pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 18 de diciembre de 2001.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

24907 RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2001, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña Ana Agüera López Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Analítica».

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 24 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña Ana Agüera López. Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Hidrogeología y Química Analítica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14), pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 19 de diciembre de 2001.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.